

**COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA GRUPEXCONSUR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

**1. INFORMACION**

**1.1 Constitución y Operaciones:**

La Compañía se constituyó en la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada el 11 de junio del 2008, el objeto social principal de la Compañía es la siembra, cuidado, cultivo, elaboración de derivados de banano de cualquier clase o calidad, importación y exportación de banano.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Accionistas.

**2. BASES DE PRESENTACION**

**2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los Estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera, que comprenden:

- ▣ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- ▣ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- ▣ Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

**2.2. Moneda Funcional**

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran "moneda extranjera"

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

**2.3. Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

**3. POLITICAS CONTABLES.**

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los Estados Financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

### **3.2. Equivalente de efectivo**

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

### **3.3. Préstamos y cuentas por cobrar**

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación. La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la Gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar.

Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

### **3.4. Inventarios**

El costo de productos terminados incluye los costos relacionados directamente con la producción, así como también todos aquellos costos indirectos fijos y variables de producción. La asignación de los costos indirectos de producción se efectúa sobre la base de la capacidad normal de la planta.

Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

### **3.5. Impuestos corrientes**

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de impuesto a la renta, del crédito tributario de las retenciones en la fuente efectuadas por clientes y por el impuesto del valor agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas. Mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

### 3.6. Propiedad, Planta y Equipo

#### a) Medición inicial.-

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los intereses por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

#### b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

#### c) Depreciación.-

El valor de Propiedad, Planta y Equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

#### Activo: tasas:

Edificios	5%
Maquinaria y equipo	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33,33%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%

### 3.7. Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo Individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto, que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

### **3.8 Otros activos no corrientes**

Se registra al costo de adquisición, este rubro incluye Seguro y fianzas, que se amortizan en línea recta a 5 años.

#### **Activos Financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

#### **Activos no financieros**

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el Estado de Resultado Integral.

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario, y activos intangibles; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

### **3.10 Pasivos financieros**

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable.

### **3.11 Provisiones**

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

### **3.12 Impuesto a la Renta Corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

En el caso de las empresas que se dedican a la Exportación de Banano, como es el caso de Grupexconsur S.A., existe el beneficio tributario del Impuesto Único, el mismo que se paga de forma mensual, y se concilia al cierre del Ejercicio Fiscal.

### **3.13. Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

#### **a) Beneficios a corto plazo.-**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

#### **b) Beneficios post-empleo.-**

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

#### **c) Beneficios por terminación. -**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

### **3.14. Estimaciones contables**

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

### **3.15 Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

### **3.16 Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos**

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a GRUPEXCONSUR S.A. y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### **3.17 Estado de Flujos de Efectivos**

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

### **3.18 Juicios y estimaciones de la Gerencia**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la “NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF”, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

### **3.19 Transición de NEC A Normas Internacionales de Información Financiera**

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Por lo expuesto con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de Junio 13 del año 2011, dicha implementación de NIIF fue autorizado por parte de la Junta General de Accionistas.

En Junta General de Accionistas de GRUPEXCONSUR S.A, aprueba por unanimidad la elaboración del Cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en el cuál se indica que el proceso de Capacitación al personal y Diagnostico Conceptual se desarrolló entre 11

de enero al 23 marzo del 2011.

En cumplimiento de lo indicado en la NIC 1 de las Normas Internacionales de Información Financiera se procede con el ajuste de las cuentas detalladas.

### **3.20 Análisis del Impacto**

GRUPEXCONSUR S.A., es una compañía en pleno proceso y comercialización, cuyas actividades van con su objeto social establecido en la constitución de la Compañía y considerando que una vez efectuado el análisis detallado de cada una de las cuentas y reconociendo las mismas en el cumplimiento de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas el periodo de adopción, el impacto generado ha sido bajo y no ha tenido que afectar de manera importante a la compañía en sus controles internos, sistemas contables, o erogaciones de dinero considerables.

## **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta,
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración; y,
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

### **a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

### **b) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

### **c) Riesgo de capital**

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

**DETALLE DE LA COMPOSICION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE GRUPEXCONSUR S.A****5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO****Año 2.018**

Caja	1.132.83
Bancos	1.50
<b>Total</b>	<b>1.134.33</b>

Incluye:

Saldos disponibles en cuentas corrientes

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR****Año 2.018**

Clientes	133.740.23
A Empleados	715.58
A Proveedores y Terceros	287.447.11
<b>Total</b>	<b>421.902.92</b>

**ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES****CREDITO TRIBUTARIO**

Ret. Fuente Imp. Renta 2018	546.85
Imp. Renta Único Exp. 2018	11.264.88

**ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA**

Anticipo Pagado Año 2014	2.273.03
<b>Total</b>	<b>14.084.76</b>

**INVENTARIOS****Año 2.018**

Inventario Cartón y Material	32.010.29
<b>Total</b>	<b>32.010.29</b>

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

DESCRIPCION	COSTO DEL BIEN	DEP. ACUMULADA	SALDO FINAL	% DEPRECIACION ANUAL
EQUIPO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1.923.35	1.923.35	0.00	33.33%
EQUIPO DE COMUNICACION	1.796.75	663.52	1.133.23	33.33%
VEHICULO, EQUIPO DE TRANSPORTE	136.267.20	104.074.69	32.192.51	20%
SUB-TOTAL	139.987.30	106.661.56	33.325.74	

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Año 2.018

PROVEEDORES LOCALES 184.502.50

**Total 184.502.50****OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Año 2.018

OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS

Con Instituciones Financieras 73.583.74

**Total 73.583.74**

ADMINISTRACION TRIBUTARIA 2.003.02

IMPUESTO A LA RENTA UNICO

PAGO ANTICIPADO 2018 11.264.88

IMP. RENTA POR PAGAR 2018 353.68

BENEFICIOS A EMPLEADOS 6.080.34

15% PARTICIPACION TRAB. 2018 2.229.12

DIVIDENDOS POR PAGAR

ACCIONISTAS 6.350.53

DIVERSAS LOCALES 55.917.33

**Total 84.198.90****OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

PROVEEDORES DE FRUTA 14.457.50

**Total 14.457.50****PASIVOS NO CORRIENTES**

Año 2.018

**PROVISIONES POR BENEFICIO****A EMPLEADOS**

Jubilacion Patronal 15.620.00

Bonificacion por Desahucio 7.440.00

**Total 23.060.00**

#### **d. – TASA IMPOSITIVA**

En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art. 38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece la tasa del 15% sobre el valor de las utilidades reinvertidas, o el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

#### **PATRIMONIO**

Al 31 de Diciembre del 2018, el capital social de GRUPEXCONSUR S.A., está integrado por 40 participaciones sociales, por un valor de US\$ 20,00 cada una, cada una a valor nominal unitario, de las cuales el 97,50% correspondiente a la Señora Elsie Barboto Andrade, y, el 2.50% corresponde al Señor Emilio Guzmán Barboto.

#### **RESERVA LEGAL**

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

### **R E S U L T A D O S**

#### **AÑO 2.018**

Ganancia Neta del Periodo

	334.89
<b>Total</b>	<b>334.89</b>

### **6. INGRESOS - COMPOSICION**

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

	<b>Al 31 de diciembre de 2.018</b>
Ventas (Exportacion)	1.484.829.18
Ventas (Locales)	73.996.03
Otras Actividades Extraordinarias	3.461.72
	-
<b>Total</b>	<b>1.562.286.93</b>

## 7. COSTOS – COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

	<b>Al 31/dic/2018</b>
Costo de Ventas	1.137.429.46
<b>Total 1.137.429.46</b>	

## 8. GASTOS DE ADMINISTRACION – COMPOSICION

A continuación, se muestra un resumen de los gastos de administración de la Compañía.

<b>Composición de Saldos</b>	<b>Al 31/dic/2.018</b>
Sueldos y beneficios	98.722.02
Honorarios, Comisiones, y Dietas a Personas	17.686.32
Depreciación y Amortización	23.516.40
Otros Gastos	232.414.29
Iva que se carga al Gasto	13.390.48
Gastos Financieros	9.136.33
Gastos No Deducibles	11.230.83
<b>Total \$ 406.096.67</b>	

## **SITUACION FISCAL**

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el Presente ejercicio económico, por consiguiente, los ejercicios económicos 2.018, 2.017, 2.016, 2.015, 2.014, 2.013, 2012, 2011 se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento de R.O. 494 del 31 de diciembre del 2.004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2.005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

## **9. DERECHOS DE AUTOR**

Cumpliendo disposiciones legales, descritas en Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2.004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor, en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación utilizados en su procesamiento informático.

## **10. INFORME TRIBUTARIO**

Por disposición establecida en la Circular No. DGEC-001 del 21 de enero del 2.004 del Servicio de Rentas Internas, Auditoría Externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales.

#### **11. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

#### **12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La compañía no mantiene ni registra transacciones relacionadas con personal naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

#### **13. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 dic 2018, la compañía no presenta contingencias y compromisos a mencionar.

#### **14. HECHO RELEVANTES Y EVENTOS POSTERIORES**

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de presentación del Estado Financiero al 31 de marzo del 2018, no se han producido eventos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados.



**CPA. MAYRA HUANCA GUARTATANGA**  
**RUC 0704159813001**



